

Duns Scoto, al menos respecto a la exigencia de acomodarse a la experiencia sensible, aunque también se resalta como el doble proceso de transubstanciación de tipo productivo y locativo exigiría un doble milagro, sin tampoco quedar totalmente libre de las paradojas irresolubles que también se acabarían haciendo presentes en la teoría de Tomás de Aquino. Finalmente, se comparte en parte el demoleedor sentido crítico de Ockham, pero a la vez se señala su incapacidad para alcanzar una articulación al menos razonable de la efectiva operatividad de la causalidad sacramental eucarística, exigiendo una multiplicidad de milagros sin ningún tipo de límite.

En este sentido la autora manifiesta desde la primera dedicatoria del libro un gran respecto al autor del «*Pange lingua*» y a la fiesta del «*Corpus Christi*», aunque siempre cabría hacer un par de observaciones al respecto: ¿Se puede analizar la Eucaristía al modo de un «experimento mental» que pone a prueba la confianza depositada en los correspondientes sistemas y conceptos filosóficos, cuando se está en un ámbito donde lo prioritario es el «*intellectus fidei*» de unos misterios que claramente desbordan a las pretensiones de la filosofía? ¿Se puede prejuzgar la economía de medios puestos en juego por las distintas teorías eucarísticas en razón del número de milagros que en cada caso se necesitan, cuando por encima de la razones de tipo filosófico hay otras muchas verdades teológicas que también habría que tener en cuenta? ¿Se pueden valorar doctrinalmente las posibles aportaciones de cada uno de estos autores dejando de lado las valoraciones que la tradición y el propio Magisterio de la Iglesia ha formulado al respecto, como si se tratara de un debate simplemente filosófico donde sólo cuentan las razones en pro y en contra que se puedan aducir?

CARLOS ORTIZ DE LANDÁZURI
Universidad de Navarra

ALBERT OF SAXONY, *Quaestiones circa logicam (Twenty-Five Disputed Question on Logic). Introduction, Translation, and Notes* by Michael J. Fitzgerald. Peeters, Leuven, 2010, 261 pp.

Alberto de Sajónia (1316-1390) ha pasado a la historia como un nominalista de segundo nivel en comparación con Ockham o Buridan, siendo acusado con frecuencia de plagio, aunque ahora Michael J. Fitzgerald lo desmiente. De hecho escribió 26 obras, dedicadas exclusivamente a la lógica y a la física, de las que se conservan 300 manuscritos y 50 incunables, en un estado muy distinto de conservación. La mayoría de ellos se escribieron en Praga y París, donde Alberto habría optado por estudiar en la facultad de Artes frente a la de Teología, en un contexto muy polémico provocado por la guerra de los cien años. Habría formado parte de la nación anglosajona de la Universidad de París, dentro de las «cuatro naciones» en que se solían agrupar los estudiantes. También habría participado en debates importantes acerca de la teoría del ímpetu, comentando las obras físicas de Aristóteles, y su manual sobre *Perutilis lógica* (una lógica extremadamente útil), llegó a ser el manual nominalista por excelencia, siendo reelaborado en diversas ocasiones. También fue rector de la universidad de París y Viena en 1353 y 1365, respectivamente, y Obispo de Halberstadt desde 1967 a 1390. Pero a pesar de todo ello pasaría a la historia como el pequeño Alberto o Albertito, en contraste con San Alberto el Grande, el maestro de Tomás de Aquino, con fama de haber sido un divulgador del nominalismo con escasa creatividad respecto de los grandes maestros del momento.

Sin embargo Michael J. Fitzgerald en la *Introducción* presenta a Alberto de Sajónia como un filósofo nominalista muy creativo que habría polemizado las tesis más decisivas de Juan de Buridán al respecto. De hecho el texto en latín ya lo habría publicado en 2002, aunque ahora se corrige en numerosas notas debido a las nuevas variantes encontradas en otros manuscritos. Se destacan a este respecto las siguientes aportaciones:

1) Primero se describe a Alberto de Sajónia como un autor polifacético, con un gran número de comentarios respecto de la mayor parte de las obras de Aristóteles, incluyendo también la psicología, la ética o la política;

2) Se otorga un gran relieve a sus obras de tipo lógico, prolongando las propuestas del *Isagogé* de Porfirio o las *Proportions* de Bradwardine. Entre sus aportaciones más originales se destaca el *Tratado sobre la cuadratura del círculo*, «*On Sophism*», con 255 proposiciones problemáticas, las *Cuestiones acerca del Arte (lógico) antiguo*, la obra de referencia ahora traducida, su interpretación acerca del estado de la cuestión relativa a la «teoría del ímpetu», la importancia de su teoría nominalista moderada acerca del «*significado como representación*» frente al «*significado como simple convención*» de Ockham. En cualquier caso no puede ser considerado un autor de segunda fila;

3) Se reconstruyen los debates filosóficos del siglo XIV en el contexto de las «*quaestiones disputatae*» estrictamente lógicas, donde se trataba de dar respuesta a un determinado sofisma o insoluble, en contraste con las «*quaestiones quodlibetales*» de carácter estrictamente teológico. Ahora se remonta esta tradición al modo tan ingenioso como las planteaba Pedro Hispano en la «*Summa logicae*», aunque situándolas en un contexto nominalista mucho más polémico. En su caso siguió manteniendo la estructura del «*juego de las obligaciones*» entre ponente y opositor, dando un enfoque eminentemente práctico al arte de la lógica, de modo que lo decisivo era aportar un tipo de prueba que diera una respuesta solvente al problema abordado ante todo posible oponente;

4) Se analiza la cronología de las obras de Alberto de Sajónia, situando la publicación de obra de referencia en 1366 en su época de Praga, aunque su elaboración ahora se sitúa más bien en París, con anterioridad a 1356, en plena guerra de los 100 años y en pleno debate acerca de la lógica nominalista;

5) Se analiza las relaciones intelectuales entre Alberto de Sajónia, Buridan y Ockham, haciendo notar como Alberto no habría sido un «*plagiador compulsivo*», en dependencia de aquellos otros dos lógicos nominalistas, como pretendió Bochenski. En su lugar se muestra como las «*Quaestiones circa logicam*» habría sido escrita con anterioridad a los últimos escritos de Buridan, obligándole a revisar muchos de sus propuestas previas. Al menos así se comprueba comparando las tesis defendidas por Buridan en «*Summulae dialectica*» a partir de 1356 donde criticó muchas de las tesis defendidas anteriormente por Alberto en «*Perutilis logicae*», especialmente el capítulo, «*De locis dialecticis*», incluidos algunos añadidos que habría hecho entre 1357 y 1360, lo que explicaría su presencia desigual en algunos manuscritos. Sin embargo posteriormente Alberto en 1366 habría seguido haciendo referencia explícita a Buridan, obligándole a rectificar muchos de sus anteriores puntos de vista, sin que en ningún caso se pueda considerar que simplemente le ha plagiado de forma compulsiva;

6) Se atribuye a Alberto de Sajónia al haber iniciado un proceso revisionista de las tesis nominalistas debido a dos factores: por un lado el mayor peso discursivo que en su caso atribuyó a la lógica de proposiciones de raíz estoica frente a la lógica de términos del silogismo aristotélico, llegando a defender incluso que este última se justifica en virtud de aquella; por otro lado, a la mayor fuerza discursiva que ahora se atribuye a los llamados términos sincategoremáticos o simples conectivos lógicos, sobre los estrictamente categoremáticos a lo que se asigna un significado concreto, de modo que los primeros podrían ejercer un papel distribuidor complementario de la cuantificación asignada a los segundos. Al menos así habría ocurrido especialmente en el caso de la inferencia o consecuencia lógica, donde en principio hay una presunción a favor de la cuantificación distributiva referida al sujeto de la proposición concebido como un «*todo integral*», mientras que el predicado se concebiría como una parte indeterminada desde un punto de vista cuantitativo.

7) Se muestra la importancia que tiene el carácter de «*todo integral*» que Alberto atribuye a la «*cantidad resultante de aquella composición de partes*», siempre que sea el resultado de una inferencia, disyunción o buena consecuencia lógica. Hasta el punto que ya no se puede considerar como una unión meramente arbitraria o simplemente convencional, como habría pretendido Buridan. De todos modos este tipo de «*todo integral*» ya no presupone la pervivencia de un sujeto permanente o sobreentendido, al modo de la substancia aristotélica, sino más bien se concibe como un factor subsidiario de distribución cuantitativa que ahora se atribuye a la inferencia lógica o a la simple disyunción, en virtud de las reglas internas por las que ella misma se regula. En cualquier caso la propuesta de Alberto habría exigido a Buridan que en sus últimas obras llevara a cabo una revisión crítica de sus propias propuestas, teniendo en cuenta el «*mayor relieve distribuidor*» que Alberto atribuyó a determinados conectivos lógicos y a sus correspondientes términos sincategoremáticos.

La traducción propiamente dicha se agrupa en veinticinco capítulos, que ahora se agrupan en cinco partes: a) La naturaleza y fin del conocimiento lógico, concebido como un saber práctico de tipo discursivo (art 1); b) La significación de los términos, según sean naturales, convencionales, ficticios, o con un significado infinito, oblicuo, nominal, verbal, temporal o de simple cópula (art. 2-9); c) Se interpreta la teoría de las categorías aristotélica en relación al estatuto ontológico del segundo sujeto de atribución de las propiedades, como son los universales o la propia cantidad (art. 10-11); d) La suposición de los términos en contraposición a su significación, a sus tipos, a la capacidad distribuidora de los términos sincategoremáticos respecto de la cantidad asignada a los correspondientes términos categoremáticos, de la suposición de los términos relativos, naturales, actuales o modales (art. 12-19); e) Teoría de la proposición, de las condiciones necesarias y suficientes de la verdad y falsedad, de las reglas del «*juego de las obligaciones*», los tipos de conectivos y de sincategoremas proposicionales, las cuantificaciones numéricas, las contradicciones, los sofismas y la conversión entre proposiciones (art 20-25). Cinco apéndices: a) El relativo al sofisma del todo de Sócrates concebido ahora como una simple parte que sería menor de él mismo: b) Notas donde se introducen bastantes correcciones a la anterior fijación del texto latino; c) El

glosario de los términos albertianos; d) La tabla de pasajes paralelos entre cuatro de sus obras lógicas; e) El índice de distintas proposiciones, reglas, sofismas y tesis relativas a los insolubles;

Para concluir una consideración crítica. Sin duda la peculiar naturaleza de los términos sincategoremáticos y sus ahora asimilados, como son la inferencia, la disyunción o conversión lógica, siempre planteó problemas insolubles de difícil respuesta para los planteamientos de tipo nominalista. Al hecho de generar insolubles, ahora se añade la dificultad de no poder justificar el origen natural o simplemente convencional de este tipo de reglas. Evidentemente Alberto de Sajónia nunca llegó a plantearse este tipo de problemas con una radicalidad tan extrema como posteriormente ocurrirá en el teorema de Gödel, pero al menos detectó algunas de las muchas limitaciones de que adolecen los planteamientos de tipo nominalista o formalista. Y en este sentido cabría plantear: Realmente Bradwardine ya localizó numerosas paradojas de tipo semántico o epistémico, sin embargo la localización de este otro tipo de paradojas estrictamente sincategoremáticas o analíticas, ¿no habría obligado a revisar los presupuestos teóricos de la lógica como ciencia, sin quedarse en un mero arte, como ahora sigue pretendiendo Alberto de Sajónia? ¿Tuvo el «juego de las obligaciones» entre opositor y ponente algo que aportar a este respecto, por ejemplo a la hora de remitirse a los primeros principios de la lógica,

CARLOS ORTIZ DE LANDÁZURI
Universidad de Navarra

BÜTTGEN, Ph., DE LIBERA, A., RASHED, M., ROSIER-CATACH, I. (dirs.), *Les Grecs, les arabes et nous. Enquête sur l'islamophobie savante*. Paris, Fayard, 2009, «ouvertures», 372 pp.

Asunto grave y urgente, esta *enquête* nace como una de las múltiples respuestas que ha suscitado en Francia el libro de Sylvain Gouguenheim *Aristote au Mont Saint Michel, les racines grecques de l'Europe chrétienne* (reseñado en el número 16 (2009) de la *Revista Española de Filosofía Medieval* y en traducción castellana desde finales de 2009). Grave porque desde la publicación de éste último en marzo de 2008, Francia conoce una de sus más ásperas polémicas historiográficas en el dominio de la historia de la filosofía medieval entendida como *translatio studiorum* del saber antiguo al mundo medieval y, en especial, porque el debate desborda el círculo cerrado de los especialistas para tocar de lleno la delicada actualidad política en torno a la identidad nacional, la identidad europea, la inmigración y la integración de los franceses venidos de la inmigración. Urgente porque el debate pone de nuevo sobre la mesa la necesidad de pensar las relaciones entre historia y política; verdad histórica y deformación ideológica; en una palabra, nos interpela sobre los usos de la historia. El objeto de la polémica: el lugar del mundo árabe en la historia de la *translatio studiorum*. La tesis de Gouguenheim: se trata de un papel menor o, en todo caso, sin importancia para el curso de la historia intelectual europea en los siglos por venir, dada (a) la existencia de una filiación directa de transmisión entre el mundo griego y el mundo medieval; (b) la incapacidad del mundo islámico para asimilar y con mayor razón transmitir ese saber y (c) el carácter esencialmente cristiano de esta transmisión. *Les Grecs, les arabes et nous* ofrece un trabajo colectivo de denuncia, de corrección y de combate político que va más allá del caso de Gouguenheim y de la mera crítica universitaria para denunciar ciertos gestos de una corriente de pensamiento que los autores de la obra no duda en denunciar como islamofobia académica (*islamophobie savante*).

Una introducción-manifiesto, firmada por los directores de la obra, precede los once artículos que componen el conjunto y las tres secciones en que están distribuidos. Según los autores, el libro de Gouguenheim se inscribe en un movimiento más amplio que califican de «filosofía de la historia sarkozista», cuyos tres ejes son la «exaltación de la Francia cristiana», la evaluación positiva de la colonización y la voluntad de eliminar la herencia de Mayo del 68. De este modo, el método y las tesis de Gouguenheim constituyen no una debilidad teórica o metódica sino una elección que esconde un programa ideológico claro, la islamofobia académica (*islamophobie savante*).

El programa de la islamofobia académica (*islamophobie savante*) reúne los siguientes rasgos: (a) una falsa voluntad de moderación que busca, frente a una tradición historiográfica demasiado generosa en su apreciación del fenómeno, poner las cosas en su lugar y no exagerar un papel que tuvo lugar pero no fue determinante; (b) un uso abusivo de la síntesis que le permite pasar a vuelo de pájaro sobre los problemas propios de esa historia de transmisión, sobre cientos de libros y manuscritos y sobre el trabajo de eruditos e historiadores que han querido dar cuenta de ella; (c) en la dimensión contemporánea de la posibilidad del diálogo interreligioso, la sospecha de hipocresía por parte de los musulmanes que vean con buenos ojos, como un ejercicio de mutuo enriquecimiento, el trabajo del diálogo; (d) una voluntad